







Bogotá D.C.,

Señor(a)
SANTIAGO CRISTINO SANCHEZ RODRIGUEZ
Sin Dirección Conocida
Caucasia - Antioquia

Asunto:

Oficio Traslado de Alegatos dentro de la Investigación Administrativa NUR

080-2014.

Para efectos, fines legales y en cumplimiento a lo ordenado en Auto Nº 000082 del 27 de abril de 2017 "Por medio del cual se corre traslado para que se presenten alegatos de conclusión dentro de la Investigación Administrativa NUR 080-2014 iniciada en contra del SANTIAGO CRISTINO SANCHEZ RODRIGUEZ, Identificado con C.C. Nº 18.938.038".

Me permito comunicarle al señor SANTIAGO CRISTINO SANCHEZ RODRIGUEZ, Identificado con C.C. Nº 18.938.038, que se le corre traslado para que rinda alegatos de conclusión por el término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al recibo y/o publicación de la presente comunicación.

Anexo el referido auto en un (1) folio.

En atenta comunicación,

LAZARO DE JESUS SALCEDO CABALLERO
DIRECTOR TECNICO DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Proyectó: Gustavo Adolfo Flórez Caicedo/ Oficina Asesora Juridica Aprobó: Luis Alberto Quevedo Ramirez / Jefe Oficina Asesora Juridica Anexo: Auto 00082 del 27 de abril de 2017